



una certificacion librada por D. Santiago Ostuna y Alan  
 con Saco de la Comision Superior de Instruccion  
 primaria de esta Prov.<sup>a</sup> con el visto bueno del  
 Presidente de la misma de la que resulta haber  
 cursado en la escuela Normal dos años conse-  
 cutivos que finalizaron en treinta de Junio del  
 corriente año y habiendo susido su examen  
 de Maestro de Instruccion primaria en la Cla-  
 se Superior fue aprobado prestando en segui-  
 da el Juramento a la Const.<sup>on</sup> de la Monarquia  
 segun ordenes vigentes y de consiguiente autori-  
 zado para dar la ensenanza Superior en cual-  
 quier Pueblo de la Prov.<sup>a</sup> en su consecuencia el  
 Ayto. ha acordado que se le tenga al referido Fernan-  
 dez como Maestro de Instruccion primaria  
 y pueda establecer su escuela en esta Villaseca  
 siendo en el acto la certificacion que a epibido -  
 Asi mismo se dio cuenta del Memorial que ha presen-  
 tado D. Juan Lopez del Castillo Natural de es-  
 ta Villa para que se le tenga como Peirino de la  
 misma por las razones que en el mismo expre-  
 sa y en su vista ha acordado el Ayto. acceder  
 a su solicitud y que se anote como Peirino en  
 el Padron Gnal. Y no habiendo otro negocio

